



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 130/2014 IFDC-VM.-
VILLA MERCEDES, 10 de octubre del año 2014.-**

VISTO:

La necesidad institucional de asegurar a los estudiantes de todas las carreras el dictado de las materias que contemplan los Planes de Estudios vigentes, en orden a mantener la excelencia académica;

CONSIDERANDO:

Que es necesario un seguimiento, acompañamiento y evaluación de cada uno de los practicantes en sus experiencias pedagógicas en los distintos contextos;

Que el acompañamiento y asesoramiento comprende el diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes;

Que el IFDC V.M. plantea una organización curricular que permite organizar de diversos modos la actividad académica teniendo en cuenta la perspectiva dinámica y posible de su propuesta pedagógica;

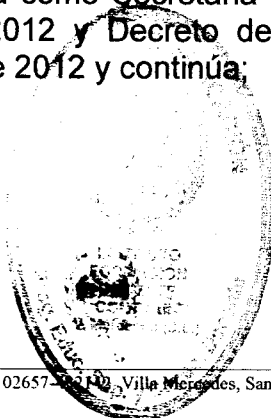
Que todos los Profesores deben tener su Certificación por la labor académica realizada;


Que es conveniente que esta cursada presente un orden o regularidad atendiendo a la secuencia de contenidos y desempeño que se ponen en relación entre las diferentes materias al interior de cada carrera;

Que el IFDC de Villa Mercedes ofrece calidad académica en la instancia de la Formación Inicial, como de la Capacitación continua y la investigación;

Que la Profesora **Maria Soledad Olmos DNI.29.029.025** se desempeña como Profesor Auxiliar de la materia: **Matemática y su Didáctica II y Residencia Pedagógica** en el Profesorado de Educación Primaria, con Decreto /en trámite, desde el 30 de junio de 2014 y continúa;

Que la Profesora **Yanina Tornello DNI. DNI.33.429.005** se desempeña como Secretaria para el Área de Extensión según Decreto N°5567-ME-2012 y Decreto de designación N°7287-ME-2014, desde el 27 de agosto de 2012 y continúa;




Lic. Mónica D. Molina
Rectora
I.F.D.C. - V.M.



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 130/2014 IFDC-VM.-
VILLA MERCEDES, 10 de octubre del año 2014**


Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL INSTITUTO
DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

Art.1°.- Avalar que las Profesoras Yanina Tornello DNI.33.429.005, y Soledad Olmos DNI. 29.029.025 se desempeñan como Profesoras Responsables a Cargo, por extensión, de la materia: **Recursos para la Enseñanza**, durante el 2º cuatrimestre del Año Lectivo 2014.

Art.2°.- Comuníquese al Área pertinente, Secretaría Alumnos, dese copia a las Profesoras mencionadas precedentemente.

Art.3°.- Publíquese y Archívese.


Lic. Mónica D. Molina
Rectora
I.F.D.C. - V.M.

